MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

587.880 OK

DECRETO N° 303
QUILLON, martes 11 marzo 2025

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CHEPAS SPA RUT:77.136.766-6

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-450

LA SUMA DE $:2.475.045

Y SON:DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA SER INSTALADO EN LA SALA DE ESPERA DEL CESFAM ANTIGUO, SOLICITADO POR LA SRTA. JESSICA LEAL ARRIAGADA, ENFERMERA REFERENTE DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE DEL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO, ADQUIRIDO A TRAVÉS DEL PORTAL CHILE COMPRA SEGÚN OC. 4367-90-AG25, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152904001	000000	mobiliarios de oficina	2.475.045		77136766-6	F-318
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		2.475.045	77136766-6	
		TOTALES :	2.475.045	2.475.045		

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s) — ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE — DIRECTOR DE CONTROL — SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 7586041	FECHA DE PAGO	FIRMA

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS — ~~TESORERO~~

RECIBI CONFORME